

## COMPETICIONES

# Atresmedia y Mediaset podrán pujar por 'el Partidazo' de Barça y Madrid en abierto

Marc Menchén

13 nov 2015 - 17:10

La Liga ha accedido finalmente a una de las recomendaciones que le hizo días atrás la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). La patronal romperá el esquema de los últimos años y permitirá a operadores de televisión en abierto como Atresmedia, Mediaset, Discovery o TVE que puedan pujar por el lote reservado a lo que se conocía como *El Partidazo*: un encuentro de FC Barcelona o Real Madrid cada jornada, según consta en las bases definitivas hechas hoy públicas.

Otra cosa será que sus ofertas puedan competir económicamente con las que puedan realizar Telefónica o beIN Sports, que tendrían más músculo para colmar las expectativas de una patronal que el 3 de diciembre anunciará los adjudicatarios y espera obtener un mínimo de 900 millones de euros anuales durante el ciclo 2016-2019.

Además, las plataformas de pago tendrían más facilidades para rentabilizar una fuerte inversión con los ingresos por abonados que un operador en abierto con la publicidad durante antes y después del partido, así como en el descanso. Y es que La Liga prohíbe al adjudicatario insertar anuncios durante la retransmisión. Y, además, limitando las posibles inserciones a que no colisionen con la de los patrocinadores de la competición.

En el borrador inicial, el organismo presidido por Javier Tebas limitaba la puja por este lote a las plataformas de televisión de pago, que podrán seguir optando a este paquete siempre que garanticen que los usuarios podrán contratarlo a través de sistemas OTT sin necesidad de adquirir productos adicionales, como la conexión ADSL, telefonía móvil o televisión. También se prevé que el adjudicatario pueda sublicenciar la explotación de este partido a sus rivales, como ha hecho este año Telefónica con Vodafone y Orange, entre otros.

Este lote incluye nuevamente un partido de Segunda División en primera elección, pero además se añaden como novedad todos los partidos de la fase de ascenso a Primera División. Como restricciones, se mantienen las mismas que ya se fijaban anteriormente: 18 partidos de cada uno de los principales clubes, además del *clásico* de vuelta, y con la limitación de sólo poder un encuentro de cada uno de estos dos equipos frente

a Valencia CF, Atlético de Madrid, Athletic de Bilbao y Sevilla FC.

Se trata de una de las principales novedades introducidas en los pliegos del concurso, aunque no la única. El lote 1, reservado para un partido de Primera en abierto y en segunda selección, ya no incluye dos semifinales de Copa del Rey, que se ha pasado a un nuevo lote en abierto, el 2, al que se le han reservado un encuentro de cada ronda de la citada competición en segunda elección, además de las semifinales en primera. En esta modalidad, se ha decidido rebajar el atractivo al regreso de la Segunda División, ya que ahora el lote 4 sólo estará formado por seis partidos cada jornada en segunda selección.

En cuanto al lote de los resúmenes en abierto, el único que garantiza poder emitir imágenes de los encuentros durante el fin de semana, su exclusividad dependerá de lo que suceda con el lote 5. Es decir, que si el paquete reservado al *partidazo* se lo adjudica un operador de TDT, ambas cadenas de televisión deberán compartir esta exclusividad.

La Liga también ha rectificado ligeramente en cuanto al lote 6 (antes 5), que incluye los ocho partidos restantes de Primera División y todos los partidos de Copa del Rey reservados a la modalidad de pago, excepto las cuatro semifinales y la final. En un primer momento, la patronal ofrecía la opción de comprar únicamente los encuentros o adquirir directamente el Canal Liga TV, que recibirían enteramente editado por la patronal y que emitirá las 24 horas del día durante toda la semana, con informativos, reportajes y otros contenidos elaborados internamente. Pero este no era el problema, sino el hecho de que se impusiera la obligación de quedarse con esta segunda opción si su deseo era poder sublicenciarlo a otras plataformas, cosa que ahora no sucederá.

Lo mismo sucede con Canal Liga TV2, reservado para la emisión de los diez partidos de Segunda División restantes, una vez el adjudicatario del lote 5 haya realizado su elección. En este caso, el adquirente deberá asumir que la emisión de seis partidos será compartida con operadores autonómicos o estatales que emitan a través de la TDT. Los activos también podrán sublicenciarse sin previa autorización de La Liga, aunque sí se le deberá notificar.

La patronal también ha rectificado con Canal Liga TV3, pensado para no particulares (restauración, hostelería, prisiones, casas de apuestas, etc), se comercialice totalmente editado por parte de la patronal. "Este Lote se ofrece en exclusiva para maximizar las eficiencias que puede obtener un único Adjudicatario en relación a los servicios técnicos y de pre/post-venta ofrecidos, que redundarán en un mayor beneficio para los consumidores", indica el organismo. En caso de sublicenciar, se podrá optar por

vender todos los partidos de Primera, Segunda y Copa del Rey sin necesidad de coger el canal 100% editado.

Sí se mantiene el lote de los partidos en diferido bajo demanda, con la única limitación de que sólo podrán ofrecerse durante siete días y una vez transcurrida una hora desde el pitido final en el último encuentro de cada jornada. Sólo podrán ofrecerse a través de Internet. Sobre los resúmenes de noventa segundos, el tiempo de espera respecto al pitido final serán quince minutos respecto a cada encuentro y hasta dos horas antes del inicio de la siguiente jornada.

El sábado por la mañana ya habrá fútbol

El objetivo de contar con tres canales corporativos (uno de Primera, otro de Segunda, y un tercero con todo para restauración y hostelería) ha animado a La Liga a reformular las franjas horarias en la que se retransmitirán partidos, dando más importancia a la mañana para potenciar su visibilidad en Asia y liberando la noche para poder desarrollar programas propios para hacer balance de cada jornada.

El partido de Primera División en abierto se jugará siempre el viernes a las 20:30 horas, mientras que *el Partidazo* siempre se deberá encajar el sábado a las 16:00 o el domingo a las 20:30. El encuentro destacado de Segunda, por su parte, se mantendrá en la tradicional franja del domingo a las 12:00. El resto de duelos de la Liga Adelante se jugarán sábado y domingo por la tarde, por lo que la patronal ha reservado la nueva franja del sábado a las 13:00 para la Primera División.